



## Propuesta de Morena para una nueva agencia antimonopolios en México



CIUDAD DE MÉXICO, noviembre 10 (EL UNIVERSAL).- La bancada de **Morena** en la Cámara de Diputados tiene lista una propuesta de reserva en el marco de la **reforma constitucional** en materia de simplificación orgánica, donde se creará una "superagencia antimonopolios" con dientes para vigilar y sancionar a empresas que abusen del mercado y de los consumidores, que sustituirá a la Comisión Federal de Competencia Económica (**Cofece**) y al Instituto Federal de Telecomunicaciones (**IFT**).

La nueva **agencia antimonopolios** no tendría autonomía constitucional, pero se plantea que sea una instancia independiente, con mayores atribuciones de vigilancia para evitar monopolios o duopolios en el país, así como enmarcado en el Capítulo 21 del T-MEC, de acuerdo con la propuesta que será discutida y aprobada en San Lázaro en los próximos días.

Al respecto, el vicecoordinador de **Morena** en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, dijo que con esta reforma se fortalecen las políticas públicas en materia de competencia económica, con una mayor fortaleza para la regulación telecomunicaciones, pero también en el combate a los monopolios en el país.

"Se creará una superagencia antimonopolios ante el daño que están haciendo todos aquellos que tienen el control en el mercado de cemento, de transporte de pasajeros, en el mercado del gas, el mercado de acopio y comercialización y distribución de alimentos por medio de grupos monopólicos u oligopólicos", apuntó.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/creacion-de-agencia-antimonopolios-en-mexico/1867224>